MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO
DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Ruc: 80022925 - 8
Av. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/ Cerro Cora
Teléf.: (0497) - 281 122 / (021) - 452 652
E-mail: munifuerteolimpo@gmail.com
Fuerte Olimpo Alto Paraguay Chaco

CONTRATO Nº 02 /2019

Entre la MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO del Departamento de Alto Paraguay, a quien en adelante se le llamara LA CONTRATANTE, con Domicilio en la Ciudad de Fuerte Olimpo, representada para este acto por el Señor **SERGIO RUBEN CUELLAR IRALA**, Intendente Municipal, con **C.I. Nº: 1.581.615**, por una parte, y por la otra la Empresa **J & R CONSTRUCTORA**, con **RUC.: 2575730-0**, con Domicilio en la Ruta Marcial Samaniego Desvió Ita Itauguá, denominada en adelante LA CONTRATISTA, representada para este acto por el Sr. **JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ**, con **C.I. Nº: 2.575.730**, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE OBRAS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°: 01 / 2.019 – PARA LA " CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y COLOCACION DE TUBOS DE HORMIGON " EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO – ID. 366.479.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 366.479.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 01/2019, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC de la Municipalidad de Fuerte Olimpo, La adjudicación fue realizada por Resolución N° 02 /2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el acta de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

J&R Constructora RUC:2575730-0

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO 2015 2020 INTENDENTE Alto Paraguay

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítems del llamado " CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN con ID: 366479						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trabajos preliminares, desmontes y limpieza previa del terreno	Metros cuadrados	4.000	2.940	11.760.000
2	72131701-002	Construcción de empedrado incluye provisión de piedra, prov y coloc de cordón de H° 50 x 30 x 7cm colchón de arena lavada espesor promedio 20 cm enripiado final con arena y compactación mecánica encalada y alineación de cordón blanqueo a la cal.	Metros cuadrados	4.000	88.200	352.800.000
3	72131701-017	Relleno y compactación de respaldero de cordones .	Unidad Medida Global	1	4.900.000	4.900.000
4	72131701-010	Limpieza final y retiro de escombros.	Metros cuadrados	4.000	4.410	17.640.000
5	72131701-017	Provisión y colocación de tubos de H° 0,60 en cinco lugares diferentes 35 ml.	Unidad Medida Global	1	6.860.000	6.860.000
Precio Total:						393.960.000

El monto total del Contrato asciende a la suma total de Gs. ***393.960.000 (guaraníes trescientos noventa y tres millones novecientos sesenta mil).***

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El periodo de Construcción de la obra será de 60 (sesenta) días calendario, contados desde la fecha establecida en la Orden de Inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos será en: la "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN".

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Municipalidad de Fuerte Olimpo.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO OTORGARAN ANTICIPOS.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 5% CINCO POR CIENTO del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

J&R Constructora RUC:2575730-0

MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO INTENDENTE Alto Paraguay 2019 2020

Además de la citada Garantía se requerirán las siguientes Pólizas de seguros

* Seguro contra daños a terceros: Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones).
* Seguro contra accidentes de trabajo: Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones).
* Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras: Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco Millones).

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y COLOCACION DE TUBOS DE HORMIGON – ID. 366.479.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, a los 10 de Setiembre de 2.019.-

J&R Constructora
RUC:2575730-0

JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ
J & R CONSTRUCTORA - Contratista

SERGIO RUBEN CUELLAR IRALA
Intendente Municipal